

REPUBLICA DE  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0104

Fecha: 01/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2017 00491	Ejecutivo Singular	EMERALDO CLAVIJO RODRIGUEZ	TERESA NARANJO GAMBOA	Auto termina proceso por Pago DEMANDA ACUMULADA TERMINA PAGO CUOTAS EN MORA EJE MIN SS	30/06/2022	
1100140 03 059 2018 00235	Ejecutivo Singular	GLORIA STELLA CHAPARRO DE ROJAS	MARIA DEL CARMEN TRUJILLO DE LEGUIZAMON	Auto termina proceso por Pago PAGO TOTAL EJE MIN SS	30/06/2022	
1100140 03 059 2019 01700	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	PAOLA ANDREA SANABRÍA VELANDIA	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO	30/06/2022	
1100140 03 059 2020 00286	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	DIANA MILENA SILVA MELO	Auto pone en conocimiento ORDENA ENVIAR COPIA DEL PROCESO AL JUZGADO 18 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA PARA QUE OBRE EN PROCESO DE INSOLVENCIA	30/06/2022	
1100140 03 059 2020 00374	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	MARIA ISABEL HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL ACTOR EL ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO CONCILIATORIO PARA QUE REALICE MANIFESTACIÓN QUE A BIEN SE TENGA SU PENA DE TERMINAR EL PROCESO TERMINO 5 DIAS DOCUMENTACIÓN QUE SE PUBLICARA JUNTO A ESTE PROVEIDO EN EL ESTADO ELECTRONICO	30/06/2022	
1100140 03 059 2020 00789	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	MIGUEL ARMANDO GARCES TRUJILLO	Auto aprueba liquidación	30/06/2022	
1100140 03 059 2020 01066	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A.	FREDY ALBERTO YANQUEN MEDINA	Auto resuelve objeción SE RESUELVE OBJECCIÓN CONTRA LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO, DECLARA NO PROBADA LA OBJECCIÓN, MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO POR \$12.182.891,46, TERMINO DE 10 DIAS A LA PARTE EJECUTADA PARA QUE PAGUE EL EXCEDENTE DE LA MODIFICACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO POR VALOR DE \$268.049,46 ASI COMO EL VALOR APROBADO POR LAS COSTAS	30/06/2022	
1100140 03 059 2021 00521	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES BIENCO SAS INC hoy SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER S.A.S.	MARCO AURELIO BAHAMON ROJAS	Auto termina proceso por Pago PAGO TOTAL EJE MIN CS	30/06/2022	
1100140 03 059 2021 00823	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	JHON MAYRON ANAYA	Auto pone en conocimiento ORDENA NOTIFICAR AL CORREO DEL DEMANDADO	30/06/2022	
1100140 03 059 2021 00904	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VIRGINIA P.H.	BEATRIZ MESA MEJIA	Auto termina proceso por Pago PAGO TOTAL EJE MIN SS	30/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 01159	Ejecutivo Singular	ZULMA SANCHEZ MEDINA	MIGUEL ENRIQUE CALAO ARROYO	Auto pone en conocimiento SE INSTA A LA APODERADA PARA QUE REVISE LAS DOCUMENTALES ENVIADAS PS SE ENVIDENCIA QUE CORRESPONDEN AL CITATORIO Y NO AL AVISO	30/06/2022	
1100140 03 059 2021 01159	Ejecutivo Singular	ZULMA SANCHEZ MEDINA	MIGUEL ENRIQUE CALAO ARROYO	Auto decreta medida cautelar	30/06/2022	
1100140 03 059 2021 01300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO MEDINA COOCREDIMED EN INTERVENCION	FREDY ALFONSO ALMANZA PEREZ	Auto reconoce personería SE TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE SE ORDENA ENVIAR COPIA DEL TRASLADO DE LA DEMANDA SE RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO RONALD F HOYOS BARON	30/06/2022	
1100140 03 059 2022 00886	Ejecutivo Singular	R.V. INMOBILIARIA S.A.	EDUARDO GUASCA OSCAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/06/2022	
1100140 03 059 2022 00886	Ejecutivo Singular	R.V. INMOBILIARIA S.A.	EDUARDO GUASCA OSCAR	Auto decreta medida cautelar	30/06/2022	
1100140 03 059 2022 00890	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PALOMAR DE LOS TEJARES P.H.	JULIAN GUILLERMO CRUM LOMBANA	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/06/2022	
1100140 03 059 2022 00890	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PALOMAR DE LOS TEJARES P.H.	JULIAN GUILLERMO CRUM LOMBANA	Auto decreta medida cautelar	30/06/2022	
1100140 03 059 2022 00894	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	LUIS EDUARDO NUÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/06/2022	
1100140 03 059 2022 00894	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	LUIS EDUARDO NUÑEZ	Auto decreta medida cautelar	30/06/2022	
1100140 03 059 2022 00896	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO MEDINA EN INTERVENCION - COOCREDIMED EN INTERVENCION	OSCAR ALBERTO BOTERO TOBON	Auto niega mandamiento ejecutivo	30/06/2022	
1100140 03 059 2022 00898	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO MEDINA EN INTERVENCION - COOCREDIMED EN INTERVENCION	DIANA ESTHER GARCIA RICARDO	Auto niega mandamiento ejecutivo	30/06/2022	
1100140 03 059 2022 00902	Ejecutivo Singular	SOLARTE ARQUITECTOS & INGENIEROS SAS	CONSORCIO ADUCCION RIO CALI	Auto inadmite demanda	30/06/2022	
1100140 03 059 2022 00906	Ejecutivo Singular	BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES LTDA	GRUPO ADAMENA S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	30/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR AUGUSTO PELÁEZ QUARTE  
SECRETARIO

